Guayaquil 14 de Noviembre del 2016

INFORME DE GERENCIA
Correspondiente al ejercicio económico de 2015

Señores:
Junta General de Accionistas
ARSERMIL S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Gerente General, he acatado lo dispuesto en la Resolución Nº 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado de la Compañía **ARSERMIL S.A**, cortado al 31 de diciembre del 2015, me permito informar lo siguiente.

1. De la Revisión de los Estados Financieros presentados el 11 de Abril al Servicio de Rentas Internas y aprobados mediante Junta el 31 de Marzo del 2016, informo que de los $ 32.573.28 que estaban en la cuenta de préstamo de accionista pase $ 29.479.00 a la Cuenta Aporte para Futura Capitalización, para incrementar el Patrimonio tecnico.

2. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2016 presento una Utilidad antes de impuestos de $ 21.077.48 producto de la operación del negocio.

3. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.

4. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.

5. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.

6. La compañia ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2015. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

MARIA DE LOURDES CORONEL ZAMBRANO
GERENTE GENERAL